

**Precisión de los contadores:
el 80% de los contadores revisados factura por exceso**

Basándose en la normativa vigente, los técnicos de *OCU-Compra Maestra* revisaron la precisión de 209 contadores, anotando su antigüedad y el año de su última verificación por la compañía.

Los datos

- El **50% de los contadores tenían más de 17 años de antigüedad** y el **8% superaba más de 30 años**. El “matusalén” del estudio fue un contador de 1943 (¡58 años!)
- **La casi totalidad de los contadores revisados no habían sido revisado desde su instalación.**
- Pese a la amplitud del margen de error legal en la verificación de los contadores en lugar de suministro ($\pm 4\%$), **el 17,6% de los contadores eran ilegales** al superar ese margen (el 86% por exceso). Si el margen se redujera al $\pm 2\%$, los contadores no legales superarían la mitad de los revisados.
- Sólo el **7% de los contadores (15) del estudio eran precisos; el 80% de ellos (167) facturaban en exceso.**
- **El error medio de la prueba de la revista de la OCU fue del 1,86%.**
- **Si este error se extrapolara a la totalidad del parque de contadores, estableciendo un margen de error en la medición de los técnicos de la OCU (poco probable) de $\pm 0,5\%$, estaríamos hablando de una sobrefacturación de entre 8.500 y 14.800 millones de pesetas.**

Los gráficos

ERROR MEDIO EN FUNCIÓN DE LA EDAD DE LOS CONTADORES

